

OPINAR

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION | 556

Lunes 24 de agosto de 2020

Sí, es la herencia (2). Julio María Sanguinetti

La legislación necesaria:



Internet
Derecho Humano

Internet como derecho

Claudio RAMA

Del acto político al «zoom». César García Acosta

La Madre Teresa
y el Pato Celeste
Hugo Fernández Faingold

El 25 de Agosto de 1825.
Crónica y definición
Miguel Lagrotta

- 2 Del acto político al «zoom»
César García Acosta
- 3 La madre Teresa y el Pato Celeste
Hugo Fernández Faingold
- 3 A propósito del tema de los veteranos
Hugo Fernández Faingold
- 4 El 25 de agosto de 1825.
Miguel Lagrotta
- 5 Trolls 3.0
Ricardo Acosta
- 6 Políticas de impacto social sin evaluación
Marcelo Gioscia
- 6 Salud – Epidemiología
Alvaro Vero
- 7 La legislación necesaria: Internet como derecho
Claudio Rama
- 8 El acuerdo «Abraham»
Lorenzo Aguirre
- 9 Aciertos y pecados del proceso penal
Zósimo Nogueira
- 10 Colombia: economía hundida y complicada
Hugo Machín
- 11 Volver al futuro
Ricardo Lombardo
- 12 Sí, es la herencia (2)
Julio M^a Sanguinetti


Redactor Responsable

TCS César GARCÍAACOSTA
Río Negro 1192/601 **Teléfono:**
099.686125 **Registro MEC N°**
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.

Web: opinar.uy

Contactos

cesargarciacosta@gmail.com.uy

Del acto político al zoom

Es viernes. Y pasaron unos minutos de las siete de la tarde. Un grupo de colorados se reúnen a través de la plataforma «zoom», convocados por el Comité Ejecutivo del Partido para analizar los alcances del «acuerdo» al que llegaron el Congreso de Intendentes y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por el monto a transferirse entre 2021 y 2025 a los gobiernos departamentales, por parte del Poder Ejecutivo, a modo de devolución por los impuestos recaudados en los territorios.

En la cabecera de la mesa imaginaria por los convocantes estaban el presidente Julio María Sanguinetti y el senador Tabaré Viera. Uno desde el barrio de Punta Carretas en Montevideo, y el otro a 500 kilómetros de distancia en las afueras de la ciudad de Rivera sobre la frontera con Brasil. Conversar sobre números nunca es fácil, pero en una tarde noche fría de agosto, así sea mediante la tecnología de la información, resulta claramente un desafío. Lo que sucede es que la gente ya no participa como en la primera parte del siglo XX en los comités políticos; ahora apela a instrumentos tecnológicos capaces de provocar la interacción social más sofisticada sólo recurriendo a un teléfono celular. Y eso si bien no altera los mensajes, cambia radicalmente la estrategia comunicacional sobre la que apoyarse para ser efectivos. Antes la emoción reinaba en aquellos comités repletos de gente, pero hoy mediante el «zoom» la racionalidad y

esta plataforma pase de la intimidad a la trascendencia de un acto político. Todos somos conscientes de los cambios, y aunque no sepamos cómo enfrentar esta innovación, casi todos asumimos que nada será como antes de la pandemia por el Covid-19. No se trata de transitar una «nueva normalidad», sino reconocer lisa y llanamente que el mundo tal y como lo concebíamos, cambió. El gran desafío pasa ahora por la simpleza de compartir un momento, un diálogo, y un poco más allá por compartir una relación personal o de trabajo mediante tecnología. Si bien creemos que seguimos siendo los mismos en la era de la masificación de nuestra voluntad, ya no lo somos, hemos cambiado

Es por eso que las campañas electorales tampoco serán como las de



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social
Editor de **OPINAR**
cesargarciacosta@gmail.com

antes, y el modo de llegar al público interesado en un discurso político deberá atravesar inexorablemente la complejidad de una dinámica para la que culturalmente aún no estamos debidamente formados. Los diarios van cambiando de forma; el papel pasa a

emisión como radio Mundo y los programas que produce «En Perspectiva», piden a su público apoyo económico para sostener un proyecto de comunicación que de otro modo sería inviable. Los contenidos periodísticos dejaron de ser parte del sagrado derecho a informarse debidamente, para estar sujetos a un pago como contrapartida que llegó a la radio como antes sucedió con la televisión.

De este modo el mundo avanza y la campaña electoral ya no apela como antes a la publicidad en la vía pública, o al alquiler de locales que puedan oficiar de comités, o a las grandes reuniones –como sí sucedía en los no tan lejanos años noventa– cuando los Partidos cortaban calles para hacer sus actos, llenaban las plazas o tamizaban la rambla con adherentes que salían a festejar su triunfo. Pero todo cambia.

Hoy es la calidad de la información la que se insinúa como la clave en un pentagrama en el que hasta los silencios son parte de la pretendida melodía que consigna.

Una publicación de apenas unas páginas en formato Pdf, digital, permite llegar con gran efectividad con los Smartphone como carreteras de comunicación. Ni qué decir de los postcast o «videitos» donde se puede contar una historia en apenas unos minutos para ser recibidos en la intimidad de cada uno.

Actualmente el arte de decir tendrá que distinguirse como estrategia de comunicación social, al tiempo que el receptor de los mensajes –la sociedad– irá paulatinamente preparándose para recibir y decodificarlos de un modo u otro en nuestras vidas.

El Partido Colorado debe mirarse en este espejo. Debe entender que hay que abrir el debate hacia el municipalismo porque de lo contrario la distancia será tan grande con su gente, como la que hoy ya se insinúa con un pasado que tiene apenas unos años.

La oportunidad está en la preparación. Hacerlo es un compromiso reformista inevitable y esencialmente batllista. Fue buena la experiencia y resaltable la voluntad de hacerlo apelando a la tecnología de la información.

Sólo un apunte msobre nuestra esencia: hay que tratar de rescatar el «sobretodo» de don Pepe como mensaje inequívoco del ser uruguayo que sigue haciéndonos imprescindibles como colectividad política.

Recursos financieros para los Gobiernos Departamentales y Municipales

Viernes 21/08
19:00 horas 🕒

Participan
Candidatos a Intendentes y
Alcaldes de todo el País

PARTIDO COLORADO

la información pueden resultar la clave para que quienes están del otro lado se motiven con lo que se quiere tratar. Todo se reduce a una ideología y al plan de acción entendido como la fuente válida que abra paso para que

ser una modalidad que como soporte de la comunicación queda reservada para los fines de semana. Así sucede aquí en Uruguay con el diario «El Observador» como antes había ocurrido con «La Diaria». Otras fuentes de



Hugo FERNÁNDEZ FAINGOLD
Licenciado en Sociología. Fue Vicepresidente,
Ministro y Embajador, FUENTE: facebook

La Madre Teresa y el Pato Celeste

Aunque bajo diferentes denominaciones, las oenegés en Uruguay son más viejas que el agujero del mate. Hay leyes y decretos que regulan la organización y funcionamiento de fundaciones y asociaciones civiles sin fines de lucro. La supervisión del cumplimiento de esas normas involucra competencias diversas, desde el Ministerio de Educación hasta el Banco Central, a quienes corresponde revisar la enorme cantidad de documentos que marca la ley (estatutos, actas, estados contables referidos a su patrimonio, al financiamiento de sus actividades, a su disolución, y varios más). A lo largo de mi vida he participado de una buena cantidad de oenegés en apoyo a causas de las más diversas, dentro y fuera del país. Alguna de la gente más idealista, generosa y dedicada la conocí y traté, justamente, en este tipo de organizaciones.

En un momento del siglo pasado en el que la ayuda para el desarrollo estaba de moda en los países ricos, muchos decidieron canalizar un porcentaje importante a través de oenegés, para saltarse las trabas burocráticas y también —por qué no— la falta de transparencia de muchos gobiernos y la codicia y deshonestidad de muchos funcionarios. El lema era «que la plata, y la ayuda, lleguen a la gente, y no se pierdan por el camino». Algo parecido sucedió con organizaciones autóctonas. Incluso los países donantes fomentaron el surgimiento de organizaciones para que, a su vez, asumieran la responsabilidad de seleccionar a quiénes apoyar en los países para cumplir algún objetivo definido por los donantes.

Este viraje de estrategia produjo algunos efectos buenos y otros, la verdad, no tanto. En algunos países, efectivamente, los malos funcionarios tuvieron más dificultades para robar, o dejaron de hacerlo. Las burocracias tuvieron que conformarse con sus presupuestos públicos y algunos pocos recursos de afuera. Una porción más grande de la ayuda —externa e interna— efectivamente llegó a la gente para la que estaba pensada. Aparecieron enfoques novedosos para resolver problemas sociales y muchas vidas cambiaron para bien. Se crearon organizaciones para administrar instituciones y cometidos comunitarios que se han incorporado con naturalidad al tejido social. Pero también se produjeron resultados «no tan buenos». Poco a poco las organizaciones de los países ricos (públicas y privadas) encargadas de canalizar los recursos fueron armando SUS PROPIAS AGENDAS, no necesariamente en línea con las

políticas y prioridades nacionales de los países pobres, y la ayuda se brindó solamente a organizaciones locales dispuestas a acompañar esas agendas. En paralelo, y ante la proliferación de organizaciones públicas, privadas e internacionales con agendas conocidas, fueron apareciendo organizaciones locales defendiendo agendas similares y procurando recibir y canalizar parte de esas ayudas. Por cierto nada de esto es ilegal y en un contexto republicano y democrático cualquiera tiene derecho a apoyar las causas que quiera, siempre que sean legales.

Pero tengamos claro como país que junto al crecimiento de estas prácticas ha crecido también una burocracia civil, local, que vive de esos recursos y se ata casi a cualquier agenda, venga de donde venga. Así como me ha tocado conocer gente excepcional, realizando tareas extraordinarias en esfuerzos increíbles, también me han tocado mediocres bien pagados, advenedizos, mercenarios y aprovechados. Verdaderos mercachifles de consignas pensadas en otros mundos. Pero la culpa no es del chanchito...

Ahora resulta que descubrimos toda una nueva dimensión del fenómeno de



las oenegés a partir de los 15 años del FA en el gobierno nacional. Según informó el Director de la OPP existen una enorme cantidad de organizaciones, programas y proyectos, con funciones duplicadas y triplicadas, sin coordinación alguna y sin evaluaciones que permitan medir su impacto en las poblaciones objetivo. Seguramente en alguna parte están registrados con la descripción correspondiente. Y seguramente, también, se podrán identificar aquellos cuya ejecución se confió a oenegés. Por ahora (y sin escharbar demasiado) han aparecido estafas en alquileres de refugios del MIDES y 29 millones «perdidos» en el INAU. Estos hechos son una desgracia y no tenemos por

qué presumir que se trata de cosas comunes. Tampoco la contraria, asumir que apenas se trata de excepciones. Pero a todo esto, surgen algunas interrogantes. ¿Cuánto de los recursos públicos en el área social administraron las oenegés? De esos recursos ¿cuánto fue a salarios del personal de las oenegés y cuántos a la población servida? ¿Qué evaluaciones existen y dónde se pueden conseguir? ¿Cumplieron en forma rigurosa los organismos públicos los cometidos de supervisión y control que marcan las leyes y los decretos? ¿Existe un registro completo de las oenegés que operan en el país, en cualquiera de sus

formas, ejecuten o no recursos públicos? Las que lo hacen ¿han oído hablar del TOCAF? Finalmente, y en un arranque de inocencia infinita ¿existe alguna oenegé ejecutora de recursos públicos en el área social que no se haya funcionalizado a determinados (poquitos) sectores político-partidarios, actuando en el reclutamiento de militantes (o en el pago de favores electorales)? Siento que, por desgracia, en muchas oenegés la distancia entre el deber ser y el ser se parece a la diferencia entre la Madre Teresa y el Pato Celeste.

A propósito del tema de los veteranos

Hugo Fernández Faingold

Hace unos días publiqué algunas ideas sobre el tema de los veteranos y la necesidad de contar con un sistema de cuidados a partir de nuestra realidad demográfica y de los cambios en la situación estructural de las familias. Esta publicación tuvo tres tipos de comentarios.

Un PRIMER grupo de gente coincidió en la importancia del tema e hizo comentarios en similares sentidos y términos. A estos amigos agradezco sus aportes. Me alegro por las coincidencias.

Un SEGUNDO grupo de personas (muy pocas, por cierto) juntó una cantidad de adjetivos y calificaciones sobre mi identidad política y una presunta insensibilidad (e incapacidad) de la Coalición de Gobierno para representar y adelantar una agenda de políticas sociales compatibles con el ideario batllista. Más allá de las descalificaciones no descubrí en ellos ningún aporte sobre las cuestiones de fondo. Y quedo por esa para no perder tiempo

Un TERCER grupo de lectores tildó de poco informadas mis afirmaciones, y dedicó sus comentarios a transcribir las intenciones y propósitos de las estructuras dedicadas al tema de los cuidados y la discapacidad. El problema está justamente allí. Con las intenciones y propósitos cuesta poco ponerse de acuerdo. Pero con la relación entre los recursos invertidos y los resultados que se pueden mostrar es que tenemos diferencias.

Arranco diciendo que, en mi opinión, los dos temas —cuidados y discapacidad— necesitan MÁS recursos, y espero que durante los años de este período de gobierno les sean asignados. Y por eso debemos luchar, cada uno desde su trinchera. En lo que de ninguna manera debe incurrir el gobierno es en establecer cascarnes de muy lindo aspecto con enormes burocracias clientelizadas, propias o de oenegés, que terminan apropiándose de los recursos supuestamente destinados a los usuarios. Me permito sugerir, simplemente, que se revisen las evaluaciones EXISTENTES de estos programas, y se revisen las inversiones (y las donaciones recibidas) comparándolas con el número de personas atendidas, o de situaciones cubiertas.

Y no hablo hoy de las oenegés del INAU, que forma parte de un sistema que CUIDA un sector vulnerable de la población, cuyas autoridades denuncian penalmente la falta (si no entiendo mal) de 29 millones de pesos en dos proyectos administrados por oenegés, y un funcionario de planta.

El 25 de Agosto de 1825. Una crónica

Miguel LAGROTTA
Profesor de Historia



«En 1816 los ejércitos portugueses habían invadido la Banda Oriental, un territorio largamente codiciado por Lisboa y a la sazón bajo el liderazgo de Artigas. La invasión contó con el beneplácito del Directorio bonaerense y la oligarquía montevideana, que prefirieron entregar la provincia a Portugal con tal de eliminar la influencia de Artigas. En 1820 la resistencia oriental había terminado, y en el Congreso Cisplatino de 1821 se oficializó la incorporación de la Banda Oriental al reino de Portugal con el nombre de Provincia Cisplatina. Importantes personajes orientales, entre los que cabe mencionar al presbítero Dámaso Antonio Larrañaga, votaron favorablemente la incorporación de la provincia a Portugal; Fructuoso Rivera fue nombrado por Lecor con el cargo de comandante de la campaña. Si hay un heredero de Artigas, ese es Fructuoso Rivera, privilegiado siempre con la condición de su oficial de mayor confianza. Todos sus contemporáneos, aun los más críticos y que más se enfrentaron con él, le reconocían su generosidad y el espíritu humanitario. Todos sus contemporáneos fueron más duros que él con adversarios y prisioneros y se hizo famoso por lo perdonador. Increíble es que hoy se hable de su presunta crueldad.» (Sanguinetti)

Más allá de esta opinión, lo que nadie puede desconocer es que, así como Artigas configura la nacionalidad, Rivera es la gran figura de la definición independiente de la república. Derrotó a Manuel Dorrego en Guayabos (1815), cuando Carlos Alvear pretendió destruir la Revolución artiguista. Fue el segundo de Artigas. Manuel Oribe y Rufino Bauzá lo habían abandonado en 1817 y se habían marchado para ponerse a las órdenes de Buenos Aires. En 1820, cuando Artigas fue derrotado, era el único jefe que permanecía junto a Artigas; había combatido sin cesar desde 1811 hasta ese momento.

Cuando Artigas emigra, Rivera se queda, pacta con el enemigo vencedor, logró preservar una fuerza armada oriental y defendió a los poseedores de tierra, con lo que salvó lo que quedaba de los repartos artiguistas de tierra.

Muchos orientales habían repudiado la dominación casi desde el principio, pero no por un sentimiento de independencia, sino por el viejo sentimiento de la unión, la nostalgia de la unidad perdida con las demás provincias. Desde Buenos Aires, Juan Antonio Lavalleja y Pedro Trápani, entre otros, juntaban dinero y armas para recuperar nuestro territorio.

Desembarcaron el 19 de abril de 1825. Ni 33, pues eran más, ni orientales, pues en ese grupo mínimo había algunos que no eran orientales. Pero el número 33 estandarte de la masonería es una marca registrada en Uruguay. Manuel Oribe era un maestro masón al igual que Juan Antonio Lavalleja, y hasta una división administrativa de este país es denominada Departamento de Treinta y Tres. (Borges) Entre abril y agosto de 1825 los orientales seguían luchando de este lado del río, juntaban soldados y juntaban caudillos, como Fructuoso Rivera, quien se suma a la rebelión. El famoso Abrazo del Monzón cerró heridas abiertas entre estos caudillos que estaban abiertas desde la intenciona revolucionaria de 1823. Juan Antonio Lavalleja, cuando ocupó el pueblo de Santo Domingo Soriano sostuvo: «Argentinos orientales: Empuñemos la espada, corramos al combate y mostremos al mundo entero que merecemos ser libres». Un mes después del desembarco, se crea en Florida un gobierno provisional con el cometido de organizar la campaña. Lavalleja convocó a los cabildos del interior para que eligieran sus representantes. Y el 14 de junio de 1825, en la Villa de la Florida, presidido por Manuel Calleros, comenzó a funcionar un gobierno provisional. También en la Florida, la sala de representantes inauguró su actividad, a partir del 20 de agosto, y designó presidente a Juan Francisco Larrobla. Finalmente, el 25 de agosto de 1825, esa sala de los representantes orientales promulgó tres leyes.

Leyes de la Florida (25-8-1825)

PRIMERA LEY: Se declaran írritos, nulos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación, reconocimiento, aclamaciones y juramentos arrancados a los Pueblos de la Provincia Oriental por la violencia de la guerra, unida a la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y de Brasil, que la han tiranizado, hollado y usurpado sus inalienables derechos y reduciéndola al yugo de un absoluto despotismo desde el año 1817 hasta el presente de 1825 (...) reasumiendo la Provincia Oriental la plenitud de los derechos, libertades y prerrogativas inherentes a los demás Pueblos de la tierra, se declara de hecho y de derecho libre e independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquier otro del Universo. SEGUNDA LEY: Queda la Provincia Oriental del Río de la Plata unida a las demás de este nombre en el territorio de Sud América por ser la libre y espontánea voluntad de los Pueblos que la componen, manifestado con testimonios irrefragables y esfuerzo heroico desde el primer período de la regeneración política de dichas Provincias. TERCERA LEY: (Se establece el pabellón nacional) Hasta

tanto incorporados los diputados de esta Provincia a la Soberanía Nacional, se enarbole el reconocido por el de las Provincias Unidas del Río de la Plata a que pertenece.

Los revolucionarios con el poder de la campaña declararon en la Asamblea de Florida, su independencia del Imperio del Brasil y su ímpetu de volver a integrar a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Inmediatamente se reabrieron las hostilidades y los ejércitos revolucionarios chocaron varias veces con los ejércitos del Imperio del Brasil.

Una de las pocas fuerzas militares brasileñas que continuaron sus operaciones en el interior de la Banda Oriental era la comandada por Mena Barreto, quien operaba sobre la costa del río Uruguay, y tenía bajo su custodia una gran cantidad de caballos. Los caballos estaban encerrados en un cuadrilátero casi enteramente rodeado por ríos, al norte de la desembocadura del río Negro en el Uruguay, en el sitio llamado «Rincón de Haedo» o «Rincón de las Gallinas». La entrada al Rincón, hacia el este, estaba cruzada por un zanjón cavado de río a río, con una sola abertura, cerrada también por unas tranqueras, los «Portones de Haedo». Tras pedir autorización a Lavalleja, Rivera decidió dar un golpe de mano y apoderarse de los caballos; inicialmente la idea no era chocar con las fuerzas de Mena Barreto. Al frente de 250 hombres las fuerzas de Rivera cruzaron el río Negro en la madrugada del 23 de septiembre. Entre los oficiales a sus órdenes se contaban los futuros generales Servando Gómez y Julián Laguna. Ocultos durante el resto del día, al amanecer del día siguiente reaparecieron en el interior del Rincón y sorprendieron a la guardia brasileña que custodiaba los portones. De inmediato juntaron las caballadas e iniciaron la retirada a través del portón. En ese momento llegó la noticia de que se dirigían hacia allí las fuerzas de los coroneles Mena Barreto y Jardim; este último había avanzado rápidamente desde Paysandú y momentáneamente se puso al frente del total de 700 soldados brasileños. «La batalla de Sarandí, marcó un momento importante en esta nueva lucha por la Independencia en la Banda Oriental en la medida en que permitió seguir avanzando hacia Montevideo y en definitiva alimentar un partido que en Buenos Aires era favorable a apoyar la guerra contra los brasileños. Este triunfo decisivo en territorio de la Provincia Oriental, va a permitir que estos grupos que en Buenos Aires, dentro del Congreso y la Ciudad eran proclives a lanzarse a la guerra contra los brasileños, terminaran forzando en el Congreso Constituyente, la aprobación de la reincorporación de la Provincia Oriental que había sido votada

en la sala de representantes reunida en Florida, el 25 de agosto de 1825. Entonces, para resumir, la Batalla de Sarandí, va a ser marcada por los contemporáneos como ese elemento que permitió forzar a favor de la reincorporación, las decisiones del Congreso Constituyente y a partir de ahí, planteada esta reincorporación, el Imperio de Brasil va a declarar la guerra a las Provincias Unidas y la guerra entre las Provincias Unidas y Brasil se va a desarrollar hasta 1828 en que se firma la Convención Preliminar de Paz.»

En definitiva la campaña de las Misiones, en 1828, llevó la guerra al territorio brasileño; definió de ese modo la independencia nacional obligando a negociar inmediatamente. Más tarde, derrotó a Pedro Echagüe en Cagancha (1839), cuando Juan Manuel de Rosas pretendió extender su hegemonía a nuestra república, aprovechando nuestras divisiones políticas. Fue para Artigas su hombre de mayor confianza y así lo define Lincoln Maiztegui, historiador blanco: «Por encima de sus debilidades humanas y su espíritu pragmático, tuvo siempre como norte la libertad de su patria, que defendió con Artigas contra los españoles, con Juan Antonio Lavalleja contra los brasileños, solo contra los intentos porteños de dividir las tropas orientales y contra ese Rosas que pretendía, según su creencia y la de su círculo, reconstruir el virreinato platense. Heredó una fortuna y murió casi en la miseria. De enorme carisma, mujeriego empedernido y esposo gentil, sus crueldades e intransigencias fueron las de su tiempo y no es más justo enrostrárselas a él más que a Artigas u Oribe. La historia recoge su impar aporte a la génesis y consolidación del Uruguay independiente, sus legendarias dotes de guerrillero y la creación de una de las dos grandes fuerzas que hicieron el país. Ello lo convierte en el más fascinante de los caudillos orientales». Nadie debía dudar pues, que nuestro territorio fue «provincia» desde 1825 hasta el tratado de Paz de 1828. Alfredo Traversoni define así el 25 de Agosto: «Culminación de un movimiento independentista No. Reafirmación del federalismo artiguista No. Afirmación y compromiso de lucha contra toda dominación extranjera, Sí.

Ver:

www.infobae.com/opinion/2016/09/25/charruismo-rivera-y-la-verdad-historica/

Maiztegui Casas, L. Orientales 1 de los orígenes a 1865. Planeta. Montevideo 2005.

Traversoni. A. Historia del Uruguay. Kapelusz. 1973.

Wikipedia.



Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

Trolls 3.0

Para todo en la vida hay que arrancar desde el principio, y para hablar del nacimiento de las redes sociales, tenemos que ir a 1991 donde la red de internet se hizo global y pública, el www (Word Wide Web) es el comienzo del internet que hoy conocemos.

Fueron muchas las plataformas que durante estos años han existido, y han marcado un antes y un después de cómo nos comunicamos y socializamos frente a una pantalla, ya sea en una computadora, un smartphone o una Tablet.

Sin dudas con la llegada de Facebook todo cambió.

Las redes sociales se transformaron de forma muy rápida, pasando de ser un lugar para compartir y conocer amigos, a ser multiplataformas propagandísticas, donde se doctrina políticamente con mentiras, odio y violencia.

Algunos de esos «amigos» con quienes compartías fotos de tu familia, saludos de cumpleaños y bromas de fútbol, ahora terminaron siendo rivales o enemigos políticos por pensar distinto.

Las redes sociales, Twitter y Facebook, principalmente, se transformaron en vías de difusión de mensajes políticos e ideológicos. Acaloradamente son utilizadas por sus usuarios para rebatir informaciones o crear «falsas noticias» de manera tal que se propaguen, sin importar su veracidad. El militante 3.0 busca de forma frenética, impulsar su ideología política, publicando, divulgando información muchas veces falsa, o con poco contenido, disparando la alerta de los demás usuarios.

Las redes sociales, son como los hinchas en el estadio, donde se grita y se piensa más con la camiseta y casi siempre no se razona.... bueno casi, ya que muchos de esos mensajes intencionados, están planteados y pensados para causar el efecto de desinformar.

Estos Militantes 3.0 o « trolls », son personas que buscan provocar de manera intencionada conflictos con la finalidad de generar debates muchas veces absurdos, donde usan el insulto intelectual ideológico como forma de defenderse. Son provocadores natos.

Muchos suelen adoptar identidades falsas, pero los que sí se hacen ver, envían una gran cantidad de mensajes en periodos cortos. Comparten compulsivamente el

contenido ideológico de otros y se coordinan con otros usuarios para la proliferación de ciertos mensajes.

La política partidaria, ha dejado de lado sus bases fundamentales. El militante dejó su local partidario, su comité de base para juntarse, hablar y polemizar. El militante dejó el bar o el viejo café, donde las tertulias interminables eran una sana forma para poder opinar.

Los viejos debates políticos fueron dejados de lado, y ahora con un solo click, se puede compartir una opinión,

que a ellos les molesta, tanto sea porque saben que tenemos razón o por el solo hecho de callarnos en algún tema que puede generar un debate. Cuestionan lo que publicamos o no publicamos. Estos dueños de la verdad, no se conforman expresar la suya, sino también cuestionan la nuestra.

Buscan linchar públicamente, a todos los que no piensan igual a ellos. No importa si uno publica o escribe con honestidad intelectual o política. Siempre viene el golpe.

LOS INVENCIBLES Más que invencibles son «incansables». Nunca se cansan de atacar a un partido político o a una persona, no se rinden y se mantienen firmes, aunque se equivoquen o no tengan razón.

LOS PAYASOS Esperan cualquier publicación para hacer chistes sobre lo que sea. Usan el humor como máscara para la crítica despectiva.

LOS INCONGRUENTES Escriben comentarios que carecen de sentido.



desatando un Armagedón de respuestas de todos los usuarios.

Está claro que las redes sociales, son un buen camino para llegar a muchas personas en tan solo segundos, pero está en nosotros como usuarios, la responsabilidad de usarlas en forma correcta.

La toxicidad manifiesta nos contamina desde el año pasado, primero con la campaña electoral de octubre y noviembre hasta ahora. Ha sido de tal agresividad que ya muy pocos quieren involucrarse. Muchos se aferran a que la libertad de expresión los valida a publicar cualquier cosa en las redes... y eso es un error.

Soy bicho de las redes desde hace ya unos años. He aprendido a convivir con muchas personas que piensan muy distinto a mí.

Muchas veces he pensado en alejarme... por un tema de salud mental, más que nada; pero siempre pienso, que, de hacerlo, ellos terminarían ganando al generar ese silencio que tanto buscan, ya que de esa manera no se publicarían las cosas

Aprendí ya este agotador juego, de ida y vuelta...

Es por eso que, como consejo final, me gustaría dejarles una postura personal. Les voy a explicar cómo hago yo para identificar a estos Trolls.

Espero que les pueda servir al momento de publicar algo en las redes sociales.

Lo primero es siempre contestar con sentido común, no responder con enojo, no contestar a comentarios agresivos. Si conocemos a la persona, y persiste con el mismo comportamiento publicando comentarios agresivos en nuestro muro, tenemos que ignorar su actitud.

A veces es duro, pero no hay que tomarlo como algo personal. Buscará casi siempre ser agresivo y buscará más adelante comprometernos con alguna publicación que defienda su postura. Soy partidario a no denunciar, ni bloquear, ni borrar comentarios por más que sean incorrectos o agresivos. Es lo que buscan. ¿Cómo los podemos identificar?

Los separe en grupos:

Éstos escriben por escribir sin aportar absolutamente nada.

LOS «COPIE Y PEGUE» No miran lo que publican. Ven algo que ideológicamente les satisface, y sin medir ni confirmar si la información es real o no, lo publican compulsivamente.

Las redes sociales son maravillosas. En estas épocas de pandemia, han sido una gran herramienta para estar más cerca de las personas que amamos, ayudándonos a que las distancias sean más cortas. -

Son una fuente hermosa de solidaridad y hermandad. No perdamos el rumbo que ellas nos regalan día a día.

A usarlas bien y con responsabilidad.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista.
Convencional del PC en Canelones

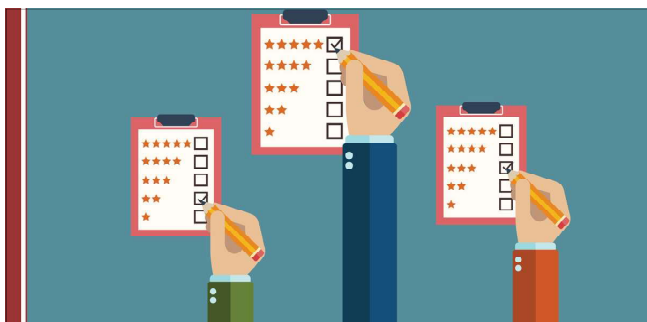


Políticas de impacto social sin evaluación

A pocos días de vencer el plazo constitucional para presentar la Ley de Presupuesto (que regulará el proyecto quinquenal de este gobierno de coalición) surgen preocupaciones por los «recortes presupuestales» que en las distintas áreas, las actuales autoridades están dispuestas a sostener. Pues al tener que enfrentar la pandemia que vivimos, buscan racionalizar los siempre escasos recursos con los que se cuenta, para poder afrontar el costo de las políticas públicas –en especial las de impacto social- que permitan amortiguar los efectos de la especial emergencia sanitaria.

Con el heredado déficit fiscal y sin reservas para responder holgadamente, el actual gobierno lidia a varios frentes para mantener el equilibrio de las finanzas públicas, sin

se destinan los recursos financieros de los que pueda disponerse. Estas evaluaciones no son por cierto un invento uruguayo, se aplican desde la década del sesenta tanto en Estados Unidos como en Europa. A nadie puede escapar que es la sociedad en su conjunto la que nutre las arcas públicas para asignar los recursos –entre otras- a las políticas sociales, tan requeridas en tiempos como los actuales, donde se han perdido más de 65.000 puestos de trabajo y muchas actividades han debido reformularse o cerrar sus puertas. La exigencia de extender «seguros por desempleo» recargan las finanzas del BPS, cuando lo que debiera lograrse son inversiones privadas que generen auténticos ingresos, y a la vez, impulsar la necesaria formación de nuestros estudiantes para que logren su



dejar de asistir a los más vulnerables. Quienes alegremente dispusieron de los recursos públicos (obtenidos en años de bonanza fuera de lo común) sin ahorro de tipo alguno en los últimos quince años, irresponsablemente pidieron la cuarentena obligatoria (como la que están padeciendo nuestros vecinos argentinos) sin advertir siquiera las consecuencias que ello hubiera ocasionado a nuestra economía y al propio Estado de Derecho. Al mismo tiempo, impulsaron a su coro de seguidores para que se manifestaran en el «día de los mártires estudiantiles» –en forma multitudinaria- contra los «recortes a la enseñanza». Justo en esa materia, donde pese a los ingentes recursos que le fueran asignados, los resultados han dejado mucho que desear. Es que hoy, más que nunca, se vuelve necesario contar con evaluaciones y control de resultados a la hora de verificar dónde

desempeño técnico profesional en la sociedad altamente competitiva en la que vivimos. Es en el Ministerio de Desarrollo Social (donde al parecer quien ocupara esa cartera en dos períodos, habría realizado «el sueño del pibe») en el que se gastó muchísimo dinero de los contribuyentes en una multiplicidad de programas y proyectos. Allí es donde primero debieran demostrarse los resultados de esas evaluaciones y que las mismas se compadecieran con la realidad. Obsérvese que fue en dicha repartición pública en la que se asignaron muy buenas retribuciones entre sus cuadros gerenciales...y también se dispusieron recursos para una multiplicidad de ONG -que sin control alguno- manejaron dineros públicos y hoy son objeto de auditorías y de necesarias investigaciones administrativas y penales.

Alvaro VERO

Médico. Especialista en Salud Pública, Administración Hospitalaria y Epidemiología-Internista



Salud- epidemiología

Han pasado más de cinco siglos desde que la sífilis apareció en forma epidémica en Europa tras el descubrimiento de América a finales del siglo XV, hasta el descubrimiento del tratamiento eficaz de la penicilina.- El microorganismo causante de la enfermedad fue observado por primera vez en 1905 en Berlín y denominado *Treponema Pallidum*.

Al principio los médicos no sabían cómo tratar la enfermedad, por lo que la medicina antigua heredada de la Edad Media fue todo lo que había al alcance, sangrías, purgantes, evacuantes y mercuriales de marcada toxicidad.- La ineficacia de la terapéutica indujo a los enfermos a invocar a los santos, atribuir la enfermedad a un «castigo divino» por los pecados de lujuria, en países que ya habían conocido el caos social creado por la peste negra y la lepra.-

En alguna ciudades, se establecieron las primeras medidas de aislamiento, en domicilio o en hospitales, en tanto otras optaron por la expulsión de los enfermos difundiendo aún más la enfermedad.-



En cuanto a su verdadero origen aún existen discusiones si es que ya era conocida en Europa antes de 1492 o fue importada de América, resulta más claro que los europeos introdujeron la viruela y el sarampión.-

Aquella enfermedad de transmisión sexual, que mataba a muchos y desfiguraba a los sobrevivientes se expandió con facilidad en Europa y un siglo después se calcula que un tercio de la población de París estaba contagiada. Se dice que cepas de éstos *treponemas* pudieron evolucionar e intercambiar material genético en los contactos intercontinentales.-

Entre los muchos recursos terapéuticos utilizados a lo largo de la historia cabe destacar el mercurio que se indicaba en estufas, que se consideraba cicatrizante de la piel, o bien su uso externo, de gran toxicidad,

causa de envenenamientos y de recidivas, pero utilizado durante siglos y hasta comienzos del siglo XX. También al fin del siglo XVIII incorporaron yoduros y bismuto, la vía hipodérmica fue abandonada por dolorosa y excepcional era la intrarraquídea.- Fue el alemán Paul Ehrlich que partiendo de compuestos arsenicales demuestra que el Salvarsán era capaz de destruir el germen sin afectar las células humanas.-Supuso un cambio radical y revolucionario dando inicio a la moderna quimioterapia.-El neo salvarsán, poco después, sería de mejor solubilidad y menos toxicidad.- Ampollas con el polvo eran diluidas en agua e inyectadas con enfermo en ayunas, antes de la media hora de prepararla, a pasar en 15 minutos los 80 cm. y reposo durante 5 horas posteriores.-Existían como se ve dificultades técnicas.-

Su precio era alto según consignan los historiadores, y religiosos sostenían que al ser un castigo divino no debía tratarse.-Se dice que el Salvarsán fue la primera droga descubierta para curar una enfermedad con amplios efectos secundarios hasta el Neosalvarsán de 1912.-

Cuento en mis archivos una indicación médica en hoja membretada con la prescripción médica de un tratamiento desde junio/1916 a setiembre de 1924, en donde las fricciones mercuriales, yoduros, bismuto y el neosalvarsán a partir del año 1916 demuestran dos cosas interesantes : a) que en un departamento del interior del país 4 años después de la aparición del N. Salvarsán ya se estaba disponiendo y b) la cronicidad de los tratamientos.- Toda aquella «modernidad» fenece con el descubrimiento de la Penicilina (Alexander Fleming-Londres-1928); el germen sigue existiendo, para la OMS 12 millones nuevos casos por año, y los servicios médicos han adaptado las antiguas policlínicas demorsifilopáticas en dimensión, dando importancia a la vigilancia epidemiológica y a la sífilis neonatal, y con un inyectable único se recupera la salud.-

Han cambiado los tiempos, pero las reiteraciones ante enfermedades nuevas de la ciencia médica no varían, sorpresa, análisis, investigación, mediciones y estrategias epidemiológicas, búsqueda de atenuantes y prevención a través de vacunas, alternativas farmacológicas.- Seguramente controlaremos la epidemia pero no al germen que seguirá entre nosotros.- DÉJA VU.



Claudio RAMA
Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)

La legislación necesaria: Internet como derecho fundamental

El acceso a internet se ha constituido en un servicio fundamental en el funcionamiento de la sociedad y en la inclusión y desarrollo, y en tal sentido en derecho fundamental en la actual dinámica de disrupción por la construcción de una sociedad digital en red a escala global. La accesibilidad es la condición necesaria para alcanzar una variedad creciente de bienes y servicios, de oportunidades de formación desde amplias zonas y de diversidad de ofertas, de alcance a la información pública y sin duda de trabajo. Ello impone una política pública centrada en el acceso a internet como espacio de igualdad de oportunidades. Se constituye así internet en un derecho para las personas, y en un objetivo de la política pública para permitir cumplir ese derecho que reclaman las personas. La falta de acceso a internet es uno de los ejes centrales de las desigualdades de las personas, y el mantener la asimetría de las diversas regiones y grupos a la sociedad, reproduce y amplía las desigualdades.

Acorde con ello, más allá del diseño de políticas y acciones para promover el acceso y el propio desarrollo de la red por parte de los diversos actores, en el ámbito constitucional y legal en múltiples países se ha reconocido a Internet como un nuevo derecho fundamental que debe ser cautelado y garantizado a medida que las tecnologías de comunicación e información digitales se han ido conformando como el nervio central del funcionamiento de las sociedades contemporáneas. En este sentido se están desarrollando avances puntuales y específicos en materia de tecnologías que se han estado desarrollando en algunas sociedades como el impulso a la colocación de redes de fibra óptica y de ampliación de su ancho de banda, de creación de centros de datos, de redes subacuáticas, de satélites de comunicación con sistemas de subida y bajada de informaciones y de avance hacia la digitalización del espacio radio eléctrico. Igualmente se están abriendo áreas de la sociedad a los entornos digitales tales como la legalización de su desarrollo en áreas específicas como el teletrabajo o la telemedicina, la educación a distancia o el comercio digital por la vía de quitar las limitaciones que sobre ellos existían, reducir los precios o

aumentar los proveedores, el desarrollo de Internet es de tan amplitud que comienza a requerir que el desarrollo de la sociedad digital se torna uno de los ejes centrales de la política pública y que deje de ser un campo de acción de unos actores en detrimento de toda la sociedad.

En estos días se colocó en la agenda nuevamente la posibilidad que la red de fibra óptica de ANTEL pueda ser utilizada por los particulares, pagando

legislaciones para aplicaciones o áreas específicas como el teletrabajo o la telemedicina, o quedar sujeto a iniciativas de organismos particulares, se requiere un paraguas normativo que establezca que el acceso a internet es un derecho tanto individual como social, y que las personas y las organizaciones tienen derechos que el Estado, la burocracia o el gobierno de turnos, no pueden limitar sino en base a muy fuertes sustentaciones. En este



obviamente por ello, y hemos visto las tradicionales voces estatistas anti sectores privados que constituyen uno de los ejes del escaso desarrollo de la economía digital en nuestro país y de la escasa existencia de oportunidades de desarrollo de ofertas de bienes y de servicios. Que las instituciones educativas puedan utilizar más intensamente las redes de fibra óptica para alcanzar estudiantes del interior, o las empresas de comunicación, o incluso las actividades culturales puedan plantear una diversidad de servicios, no opera contra nadie, sino a favor de la sociedad.

Más allá de tensiones permanente en el avance, y de ir meramente abriendo el acceso a internet mediante

sentido, se considera pertinente establecer un marco de derecho general y amplio que permita acceder ampliamente a la sociedad digital y que hoy está limitado por múltiples legislaciones, así como resistencias políticas o paradigmáticas cada vez más obsoletas.

Incluso la propia naturaleza cambiante de las tecnologías digitales impone que no existan situaciones definitivas, sino que hay una aparición constante de innovaciones que requerían avances normativos específicos a medida que se vayan introduciendo, lo cual recomienda el análisis de un marco de derechos generales en materia de accesibilidad, y no caso a caso, en función de los avances políticos, las

situaciones como la pandemia, y la creación de innovaciones. La posibilidad de la instalación del Centro de Datos de Google nos abre también una enorme oportunidad. El enorme excedente energía eléctrica que se ha creado por el cambio de la plataforma energética y que no UTE paga y que no se utiliza por el escaso nivel de consumo, también recomiendo encarar un impulso a la economía digital cuyos niveles de consumo energético son enormemente significativos. La instalación de Google en el sur de Chile, en un centro de datos incluso colocado abajo del agua para poder enfriar mejor esos sistemas, requirió la construcción de una enorme infraestructura de paneles solares en el norte, mostrando las múltiples articulaciones de la economía digital y el impulso a Internet.

Se necesitaría un marco normativo entonces, que imponga estándares y criterios globales. ¿No sería pertinente por ejemplo que todas las ciudades de más de 5000 habitantes del país tengan al menos un espacio público de acceso abierto y gratuito de internet, o que al menos el 15% de los programas de enseñanza del nivel terciario de las instituciones educativas públicas y privadas deberán ser de acceso virtual, y que se pueda pasar de ofertas presenciales a ofertas virtuales sin exigencias particulares, o que la formación de competencias informáticas y de programación estén en todos los niveles de formación? No puede quedar el avance hacia la sociedad digital a las políticas puntuales que organismos puedan hacer, sino a una decisión en el ámbito parlamentario que fije los rumbos en esta materia. En estos meses con la pandemia, se ha acelerado y hemos avanzado en poco tiempo, en cosas que los especialistas y académicos hemos venido reclamando insistentemente desde hace muchos años. No es posible dejarlo nuevamente a los acontecimientos que se desarrollen luego de la pandemia, sino que es necesario establecer una ley de internet, que sirva de paraguas a estos desarrollos, pero básicamente que cautele los derechos de las personas. Finalmente Internet y la sociedad digital no es sólo un tema de negocios y oportunidades, es de derechos para poder alcanzar esas libertades personales y sociales que permiten las lógicas de la sociedad en red.

«El acuerdo Abraham»

Lorenzo AGUIRRE

Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



Emiratos, se convirtió en el tercer país árabe – conjuntamente con Egipto, y Jordania - llegando a un pacto en las relaciones diplomáticas con Israel, pero expresando a cambio, se detenga el plan de anexión. El hecho provocó que, palestinos, Irán, y Turquía, responderían con ira, y ahora la situación se pondría tensa, pues, al parecer, Omán seguiría en la lista de acercamiento respecto a Israel, dando la sensación que, en poco tiempo más, también lo haría Arabia Saudita. El «Acuerdo Abraham» – así se denomina el nuevo tratado que invoca al patriarca de las tres religiones monoteístas - es una serie de articulados llevando a la normalización bilateral, haciendo que, al unir relaciones, Israel se comprometa a no anexar territorios de Cisjordania. Los palestinos consideran el hecho una «despreciable traición», advirtiendo que, Emiratos Árabes, se está rindiendo bajo presión de los Estados Unidos, y demanda retroceder ante la firma, mientras Egipto, pese a su tratado de paz con Israel, resalta la necesidad de negociar con los palestinos.

En pocos días, el Jefe de la «Mossad» – una de las Agencias de Inteligencia de Israel, responsable de información, acción encubierta, espionaje, y contraterorismo, cuyos hombres y mujeres operan bajo coberturas diplomáticas, y extraoficiales -, Yossi Cohen, estaría arribando a Emiratos para ajustar el «Tratado». Posteriormente, se fijaría la fecha para un nuevo encuentro y firmar el «Acuerdo Abraham», que podría tener lugar a mediados del mes de setiembre, en la Casa Blanca (Washington), a través del ofrecimiento del presidente estadounidense Donald Trump.

Más allá de lo expresado, si dejamos los «amores» de lado y analizamos el acontecimiento, este alineamiento de Israel con Emiratos establece un vínculo con el mundo musulmán sunita – una de las dos ramas principales de la religión islam, seguidora de los primeros califas sucesores de Mahoma, con diferencias doctrinales y políticas con los chiitas, continuadores del yerno de Mahoma -, representante del noventa por ciento de fieles (unos mil doscientos millones).

Sería oportuno observar que, esta unión es de dos países que afrontan la misma amenaza shiíta iraní,

abanderada indudablemente por Hezbolá («Partido de Dios»), organización islámica musulmana chií libanesa - contando con un brazo político, y otro paramilitar - fundada por un contingente de la Guardia Revolucionaria iraní, recibiendo armas, capacitación, y apoyo financiero de Irán, siendo considerada la mayor agrupación terrorista, aunque por supuesto parte de los gobiernos árabes la definen como movimiento de resistencia.

Logro histórico

El «Acuerdo Abraham» es una decisión trascendente, pero según Arabia Saudita el «Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo» – integrada por Baréin, Kuwait, Omán, Catar, Arabia Saudita, y Emiratos

-, e Irán, con el grupo yihadista que maneja la Franja de Gaza, al igual que «Yihad Islámico», señaló: «es una daga en la espalda, para todos los musulmanes».

En busca de paz... e intereses recíprocos

La realidad, muestra en buena medida, llegar a una paz israelí – árabe, y entonces se detendría la anexión, trayendo aparejado que, los Estados árabes puedan avanzar sobre esta unión y estimular a los palestinos, estableciendo seguir un camino sí, Israel, cumple con parar el avance hacia asentamientos, y así, llegar a una concordia para todos.

El «Acuerdo Abraham» también podría llevar a, Arabia Saudita – que guardó silencio –, a profundizar relaciones con

modificando sustancialmente las proyecciones futuras – bastante alejadas del tratamiento respecto a Barack Obama -, y sin lugar a dudas, Trump - que se movía con intermitencia y «poca claridad» entre el mundo liberal, de forma grosera con Europa, como asimismo de manera despectiva con latinoamericanos -, dando un giro en política exterior, afiliándose a la posición de la derecha israelí al afirmar que, en el conflicto con Palestina, sostenía una salida acordada por ambas partes.

Esto, provocó furia entre palestinos – la «Organización para la Liberación de Palestina» señaló que se apoyaba la coalición extremista de Benjamín Netanyahu, y que la posición de Estados Unidos «carecía de sentido» -, y gran preocupación a nivel de



Árabes - debería interceder buscando que los palestinos dejaran de lado el terrorismo de Hamás, y por vía de tolerancia lograr un Estado moderno, con estabilidad regional, luego de tantas agotadoras y frustrantes iniciativas desde «Camp David», hasta Madrid, y Oslo, terminando con varias instituciones internacionales y bloques para «tratados de paz», bostezando de aburrimiento.

Sanción de Irán y Turquía

Por supuesto que, Irán, y Turquía, condenaron con declaraciones muy duras, la alianza, pues Turquía manifestó tratarse de «una traición a la causa palestina», y el presidente Recep Tayyip Erdogan amenazó retirar a su embajador en Emiratos – cortando de esta forma las relaciones diplomáticas

el Estado Hebreo, y sería momento para pensar que, Riad, intentaría inversiones para financiar su «transfiguración» de diversificación económica, del príncipe Mohamed.

Se trata de «Visión 2030», un programa pretendiendo la creación de «Neom», una mega ciudad en la costa occidental, cerca de la ciudad israelí de Eliat, en el Mar Rojo, y el Golfo de Aqaba, zona urticante geopolíticamente - acción que consideraría a los Estados del Golfo, los cuales quieren tecnología israelí para vigilancia, pero especialmente adquirir misiles, pues los países occidentales no le quieren vender -, y entonces, Israel, sería parte protagonista.

Es indudable que, la Casa Blanca cambió su actitud hacia el Primer Ministro Benjamín Netanyahu – por supuesto, en particular hacia Israel -,

Naciones Unidas, considerando esa postura como de poca ayuda, al esfuerzo de todos, por lograr un camino de paz.

Pero, más allá del «Acuerdo Abraham» debemos tener presente la situación y relación de Irán, con China, quien le compraría la producción de gas, y petróleo – haciendo que no se «estrese» por la venta a nivel internacional, despreocupándose de sanciones aplicadas por Estados Unidos -, y como «entrelazamiento de amistad», Irán, «invitaría» a China para que lo acompañara con «guardias militares» en zonas limítrofes con el Golfo Pérsico, haciendo por supuesto que, China – como también Rusia -, gozara de «luz verde» hacia el Golfo Árabe, y por supuesto, a todo Medio Oriente.



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)

Aciertos y pecados del proceso penal

En materia de seguridad hemos sufrido un continuo proceso de descompaginación, utilizando una dialéctica equivocada al referirse a víctimas, damnificados, denunciante, imputados, culpables y autores. Y todo esto va en perjuicio de la imparcialidad de los juicios, generando conciencia ciudadana de condiciones no probadas, prejuzgando y magnificando conductas.

Lo vemos de manifiesto en la conducta de los fiscales, que acosados por la prensa tratan de adelantar conceptos y apreciaciones que luego condicionaran sus propias decisiones. Que hace ese fiscal cuando un acusado al ser interrogado se manifiesta víctima, retrocede en sus conjeturas primarias, seguramente que no. Lo continuara incriminando y considerándolo responsable del acto criminal o se retrata. Es una situación harito difícil como lo era cuando se cuestionaba a los jueces de que no podían juzgar y penar, pero sobredimensionada pues los Jueces siempre operaron en silencio y su actuación se manejaba en los estrados, en cambio los fiscales tienen visibilidad y gran elocuencia.

La convocatoria y los informes a la prensa condicionan a los juicios, generan presión social. Víctima es diferente a denunciante; imputado es diferente a culpable y a autor. Dar muerte a alguien no significa asesinar, puede ser un acto de legítima defensa, de culpa, imprudencia, ultra intención. Explotación sexual es proxenetismo; la compra de servicios sexuales en determinados casos podrá ser delito, pero nunca puede considerarse explotación. La terminología inadecuada causa daños irreparables. La reserva de los casos judiciales previo a la sentencia es imprescindible para la imparcialidad. Las investigaciones en base a archivos y documentos de escritorio deben ser sustentadas en un correlato con la tarea de campo por lo cual y para lo cual la investigación policial es imprescindible. Debe revalorizarse la acción de los investigadores, debe restaurarse el principio de inocencia en forma plena o parcial. A pesar de los errores de gestión y de organización, no es cuestión de retroceder sino de compaginar,

armonizar acciones y roles de los diversos actores. Nunca debiera copiarse un sistema cuando las realidades del ámbito de aplicación son diferentes y mucho, muchísimo menos cuando nivel de esclarecimiento de delitos y de aplicación de la justicia era infinitamente superior al de los países anglosajones que tratamos de emular.

Cuando esta balanza se inclina en medio de los procesos, posibilita que la justicia realice una medición injusta y equivocada. Esos daños van más allá de lo predecible cuando un inculpatado resulta condenado. La magnificación de los hechos. La reiteración de las noticias trae consecuencias que alcanzan a los

lo que ahora resulta muy difícil. Así vemos casos de relativa y dudosa credibilidad que por su difusión expone a los acusados al escarnio público en hechos contradictorios y previo pronunciamiento condenatorio judicial. La reina de las pruebas, la confesión está ausente y se manejan como pruebas, escarceos telefónicos, validando audios, fotos, grabaciones



Nuestra justicia penal siempre fue ejemplo y ha tenido el más alto grado de eficiencia y valga la redundancia, de «Justicia» y con el anterior sistema procesal muy pocas sentencias fueron revertidas, lo que en la actualidad aparece como muy incierto. En su mayoría las quejas siempre fueron en el sentido de la demora en las condenas y por los tiempos de privación de libertad. Pero todo siempre apelable y manejable dentro del sistema, con los recursos legales, en silencio, recurriendo a los diversos escalones jerárquicos judiciales. Y con la actual mediatización afloran ideología y adhesiones a causas sociales, vinculadas a temas raciales, políticas de genero etc, que se debaten en medios de prensa, incorporando a las causas manifestaciones o actividades privadas de involucrados. Esto surge de dichos de las autoridades analizados por la prensa en su afán de noticias. Todo esto; así como inclina hacia un rumbo la investigación también «tapujea» oculta otros espacios que también requieren de la apreciación óptica de las partes. En temas penales al poner el foco de atención en determinado asunto, o en determinado personaje con difusión pública se generan presiones dirigidas a inclinar la balanza de la justicia.

ámbitos carcelarios, en donde los criminales más feroces vuelven a juzgar y sancionar a aquellos individuos cuya conducta fue difundida con juicios de valor por medio de la prensa, o las redes. Los malos se envuelven en la aureola de justicieros. Qué comité de bienvenida. No hay dudas que a la prensa le corresponde informar, es un deber y un derecho. Pero la información no la fábrica, la recogen de las autoridades, de su pesquisa en lugares y ámbitos del hecho y solo la desarrollan y transmiten. Por eso es tan importante que los operadores de la justicia, policía, fiscales y magistrados sean reservados y eviten la difusión de información sobre los hechos que se investiguen. La mediatización de este nuevo sistema de proceso penal, es de lo más nocivo para la aplicación de justicia. Como decían los Dres Viana y Salles este sistema le da un poder a la fiscalía que vulnera principios esenciales de ecuanimidad y permite privar de libertad sin probar la culpabilidad. En el denostado y/o ponderado sistema procesal anterior por los plazos legales, había más cercanía entre el imputado o indagado y el Juez, lo que permitía una rápida corrección de roles, pudiendo un inculpatado pasar a denunciante, damnificado o viceversa,

provistas por una de las partes, que con habilidad y tecnología pueden ser alteradas. Así vimos el caso del intendente Moreira con tantas idas y vueltas y ahora vemos el tema de Operación Océano. Todo por jerarquizar y agregar sensacionalismo a la noticia. Es muy difícil reparar los daños que se generan. En ningún caso debe alterarse el criterio de presunción de inocencia. Ya es grande la responsabilidad de difundir hechos sancionados y condenados cuando generan rechazo y provocan reacciones. Mucho más es adelantarse al pronunciamiento judicial. Si él enjuiciado prueba su inocencia, con disculpas no se arregla. Y aún más, no es el indagado que debe probar su inocencia, es el Fiscal quien debe probar la culpa, la responsabilidad. El Fiscal como Ministerio público, debe ser imparcial sin preconceptos y apasionamientos, y apoyarse en la policía en las tareas de investigación que también incluye información precisa del denunciante y descripción del hecho denunciado. Con menos mediatización y terminología correcta más justicia.

Colombia, economía hundida y complicada

Macroeconomía e involución del coronavirus son dos aspectos clave en esta etapa generadores de lógica preocupación en la sociedad colombiana, sacudida además por violaciones a los derechos humanos que no ceden. Se suma a lo anterior, la polarización ciudadana que si bien tiene su mayor expresión en las redes sociales, no deja de reflejarse en los sondeos de opinión y en la actividad política cotidiana, todo lo que complica más aun el resto del período de gobierno que lleva adelante el presidente Iván Duque. La confirmación de que Colombia tuvo un crecimiento negativo de -15,7 % del PBI entre abril y junio, cuando en el mismo periodo anterior había crecido un 3%, es grave. Se trata del peor registro desde 1978, año en que empezó a realizarse en Colombia el cálculo trimestral.

Respecto al Covid-19, si no tomamos en cuenta administraciones que expresamente despreciaron el riesgo pandémico (Brasil y México), Colombia, con sus 15.619 fallecidos al martes 18 de agosto, es el segundo país latinoamericano con más muertos por coronavirus. La administración de Colombia, más allá de desavenidas entre el gobierno central y algunos locales, se propuso una estrategia lógica para enfrenar la pandemia y en los primeros meses le fue bien. Eso ya cambió.

Macroeconomía e involución del coronavirus son dos aspectos clave en esta etapa generadores de lógica preocupación en la sociedad colombiana, sacudida además por violaciones a los derechos humanos que no ceden.

En los últimos días, tanto organizaciones colombianas como internacionales, han denunciado las tres últimas masacres producidas contra jóvenes ocurridas en este mes que suman 16 muertes. Otras fuentes, como ONU Derechos Humanos Colombia, informan que en lo que va del año han documentado 33 masacres y le restan siete por documentar; así como el seguimiento a 97 asesinatos de personas defensoras de DDHH, de los cuales han documentado 45 casos.

La primera consecuencia del descalabro económico colombiano la confirma la más reciente encuesta Percepción país realizada por las empresas Guarumo y EcoAnalítica: para un 29,6% de la ciudadanía consultada la principal preocupación es el empleo, seguido de la corrupción (21,8%) y recién en tercer lugar aparece el Covid19 (12,1%), pese al crecimiento de casos registrados. Seguridad, economía y educación siguen en la lista de preocupaciones con 11,3%, 7,6% y 4,1%,

respectivamente. Se suma a lo anterior, la polarización ciudadana que si bien tiene su mayor expresión en las redes sociales, no deja de reflejarse en los sondeos de opinión —con disímiles resultados según qué firma encuestadora se considere— y en la actividad política cotidiana, todo lo que complica más aun el resto del período de gobierno que lleva adelante el presidente Iván Duque. La detención domiciliaria dispuesta el 4 de agosto por la Suprema Corte de Justicia contra



el dos veces presidente y hasta hoy senador, Álvaro Uribe Vélez, a quien le sigue un proceso por los delitos de soborno y fraude procesal, contribuyó a exacerbar notablemente la brecha ciudadana.

Según una encuesta de la empresa Datexco, el 64% de los encuestados está de acuerdo con la decisión judicial respecto a Uribe. Otra medición, de las mencionadas Guarumo y EconaAnalítica, constató que un 44 % de los ciudadanos está en desacuerdo con la detención del ex presidente, quien renunció a su banca. Datos contrapuestos como puede constatarse.

Desde Estados Unidos, el vicepresidente Mike Pence instó a la justicia colombiana para que la defensa de Uribe sea realizada en libertad del ex presidente de Colombia. En su cuenta de twitter Pence pide «a los funcionarios colombianos que permitan que este Héroe, que ha recibido la Medalla Presidencial de la Libertad de Estados Unidos, se defienda como un hombre libre».

También varios líderes venezolanos de oposición al chavismo han expresado su apoyo a Uribe, lo que es analizado en una columna de opinión publicada en el periódico El Espectador, de Bogotá, por el investigador y vocero del Observatorio de Venezuela de la Universidad colombiana de El Rosario,

Ronald F. Rodríguez: «en su afán por conseguir aliados para su legítima lucha por la restauración democrática de Venezuela, la oposición incurre en varios errores», sostiene.

El partido de Uribe, Centro Democrático, es el principal apoyo parlamentario de Duque que carece de legisladores propios. En la primera mitad de su administración iniciada en 2018, el presidente pudo manejarse y ofrecer resultados que fueron expuestos recientemente por el propio Duque en

experimentado reducciones en los homicidios, salvo México».

El Centro Democrático realizó el viernes 14 de agosto un homenaje a Uribe en el recinto de la Cámara de Diputados ubicando imágenes del expresidente en tamaño real en las bancas que ocupa ese partido. Sin el liderazgo ejercido in situ por Uribe, puede complicársele la segunda parte de su mandato a Duque.

Además de las previsibles críticas de la oposición de centro izquierda, el

Hugo MACHÍN FAJARDO

Periodista. Fue preso político. Ex-docente Universidad ORT. Ex vicepresidente de APU
FUENTE: Análisislatino.com (CADAL)



el que destacan los avances en la lucha contra la corrupción, haber logrado la mayor reducción de área sembrada de cultivos ilícitos desde 2014 y el crecimiento macroeconómico de 2019 que superó el promedio mundial y regional.

Duque también presentó como un logro de su gobierno haber consolidado «una de las tasas de homicidio más bajas en 40 años», lo que fue relativizado por Colombiacheck —una organización sin ánimo de lucro, no partidaria, que reúne a más de 100 periodistas asociados en Colombia para promover el periodismo de investigación— con base a un balance de los homicidios en 2019 realizado por el medio especializado en crimen organizado de América Latina Insight Crime. En él se indicó que «después de una constante disminución de los homicidios entre 2002 y 2017 y un pequeño repunte en 2018, las cifras en Colombia volvieron a caer en 2019, a pesar de que la criminalidad del país continúa en un proceso de adaptación tras la retirada de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc)».

Por su parte, Katherine Aguirre, investigadora en seguridad del Instituto Igarapé de Brasil, puntualiza que la cuarentena que se vive desde marzo vuelve atípica la comparación del primer semestre de 2020 y que «en toda la región todos los países de la región han

sábado 15 se sumó la del expresidente liberal César Gaviria quien en un congreso de su partido arremetió contra Duque, a raíz del apoyo que el Presidente expresara a Uribe luego del procesamiento judicial, preguntando si «¿Duque quiere acabar con el Estado social de derecho?», añadiendo que no permitirán que se acabe con la Justicia Especial para la Paz (JEP) y el incumplimiento del Acuerdo de Paz con las Farc. «No más palos en la rueda a la JEP», dijo en su discurso, sin dejar de cuestionar el manejo de la pandemia y la pasada reforma tributaria dispuesta por el Gobierno. En el primer semestre del año la economía se contrajo 7,4%. Desde 1929 en que el PIB anual retrocedió 8,6% no se registraba una cifra parecida.

El FMI prevé el hundimiento de la economía colombiana en 2020 con una contracción del PIB de 7,8%, mientras que para el año entrante se espera un rebote de 4,0%.



Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Contador. Fue diputado, Presidente de Antel, director del BCU

Volver al futuro

Montevideo, 16 de agosto de 2040 (Informe especial para este muro). Finalmente se dio a conocer una impactante noticia simultáneamente en todo el mundo. La nave Max Planck II, perteneciente al Consorcio Aeroespacial, donde participan como accionistas todos los países, y que está tripulada por doce astronautas, logró llegar al planeta Próxima b, a 4.25 años luz de nuestro sistema solar y que orbita la estrella enana Próxima Centauri.

El viaje se produjo a través de un «wormhole», y de los avances obtenidos por la investigación científica desarrollada por los físicos del siglo XX y que permite construir una especie de agujero de gusano que atraviesa las dimensiones de tiempo y espacio, y hace posible recorrer grandes distancias, como estos 4,25 años luz, pero que se reduce a unos pocos segundos de la vida humana tal como la conocemos.

Según la información trascendida, la nave Max Planck II logró posar en la superficie de ese planeta que posee condiciones bastante similares a la Tierra, y de inmediato fue rodeado por los habitantes del lugar.

Su aspecto era parecido a los humanos, aunque tenían disminuidos algunos de los órganos para nosotros vitales como los ojos y los oídos.

Al parecer, se trata de una civilización mucho más avanzada y que ha logrado resolver buena parte de los dilemas en que nos encontramos nosotros todavía.

Los habitantes de Próxima b, se comunican sin emitir palabra y son guiados a través de una especie de microchips que tienen en el cerebro, que les permite desarrollar todas las actividades necesarias. Por eso no utilizan demasiado de los ojos ni de los oídos que han empezado a ser atrofiados, y algunos apenas hablan. Eso facilitó mucho la comunicación. Los astronautas comprobaron que ellos mismos entendían y eran entendidos sin necesidad de emitir palabra ni conocer ningún idioma. Al parecer, allí se han desarrollado al máximo las tecnologías de la información y comunicación, de tal forma que no necesitan ni computadoras, celulares ni ningún otro elemento corporal como para establecer una especie de telepatía que es suficiente.

Los astronautas terráqueos fueron muy bien recibidos y lograron un gran intercambio de información sobre esa sociedad tan avanzada.

Según se dio a conocer en la Tierra, poseen un régimen social muy bien organizado. Cada uno de los habitantes del planeta tiene asegurada sus necesidades básicas, tales como un mínimo de alimentación que proporciona la cantidad de proteínas, carbohidratos y líquidos necesarios. Además, hay una exigencia mínima de educación, que es asegurada a todos, así como un espacio de vivienda

que puede acceder a toda la información, las leyes y regulaciones se adoptan sin representantes. Una especie de democracia directa se encarga de las grandes decisiones, aunque hay un grupo de pobladores que son elegidos para adoptar las medidas administrativas destinadas al funcionamiento general, que asegure la satisfacción de las necesidades básicas de todos. Son estrictamente

estudios que conocemos donde decenas de miles de personas observan a los deportistas desplegando sus habilidades, fuera al revés, es decir que todo el público fuera protagonista e ingresara al campo de juego a competir. Según las primeras informaciones difundidas, los astronautas humanos preguntaron cómo manejan el tema de la reproducción y del sexo.



adecuado, aunque estas son pequeñas, desprovistas de todo tipo de ornamentación y solo cuentan con las comodidades imprescindibles. Eso no quita que, además, todos puedan tener iniciativa individual, para desarrollar su creatividad y asumir riesgos y participan de una especie de juego de intercambios llamado catallaxia, donde los ganadores pueden obtener beneficios que les mejoren sus condiciones de vida y la de sus familias. El juego de la catallaxia, a diferencia del mercado que conocemos en la Tierra, no cuenta con ningún tipo de valor ni evaluación ética. Es decir que no se corrige para compensar a los perdedores con los ganadores, ya que esto no es necesario pues la población tiene asegurada las necesidades básicas. No hay pobres, ni mucho menos indigentes. La forma de gobierno es pluralista. Como cada habitante

controlados para impedirles que ejerzan un poder excesivo y sometan al resto de la población. Las personas no tienen ningún horario de trabajo. Solo poseen algunas obligaciones colectivas que deben cumplir en el tiempo que ellos deseen. El resto del día lo dedican al ocio o a jugar a la catallaxia. El ocio es un gran componente de sus vidas. La cinematografía es en tercera dimensión, los libros son todos virtuales y es posible leer varios en un día, dada la capacidad de transmisión de datos, como de absorción por parte de los habitantes de Próxima b. Los deportes son bien distintos a los nuestros pues se desarrollan en espacios virtuales y todos pueden ser a la vez protagonistas y espectadores. Para entenderlo bien, los astronautas humanos explicaron a la prensa terrícola que es como que los grandes

Se llevaron una gran sorpresa cuando comprobaron que lo ejercían libremente en cualquier lado pero, cada vez que producían un orgasmo, una llamarada se desencadenaba en cada lugar. Cuando se acercaban desde las alturas al planeta, vieron algo como una gran extensión de fogatas, que al principio creyeron que era la forma en que se iluminaban los habitantes, pero finalmente entendieron de qué se trataba. Los pobladores de Próxima b lucían esencialmente felices, según los primeros testimonios reportados hacia la Tierra.



Julio María SANGUINETTI
 Periodista. Escritor. Historiador. Abogado.
 Fue Diputado y Presidente de la República.
 Es Senador y actual Secretario Gral. del Partido Colorado

Sí, es la herencia (2)



La ineficiencia del gasto público forma parte de la pesada herencia que el Frente Amplio le dejó a la coalición multicolor. Y donde ello se torna más evidente es en la Educación, donde la ineficiencia deviene en una pavorosa injusticia social.

Abierto el debate sobre el presupuesto del quinquenio que comienza, el nuevo gobierno tiene que remontar una economía que venía estancada, con enormes déficits, caída de empleo y una deuda pública pesadísima, a la cual se le ha agregado el efecto de la pandemia: menos recaudación y más gasto. En materia de educación, el impacto es parecido. La herencia marca los peores resultados en décadas, una educación con bajísimos aprendizajes y pruebas de evaluación muy negativas, pese a que en los años del Frente Amplio se invirtió más dinero. Una vez más, la ineficiencia del gasto, que reconoció Astori en abril del año pasado, se hizo evidente en este ámbito, con más recursos y peores resultados. Por supuesto, todo esto ahora se agrava con la pandemia, porque la paralización ha generado un inevitable daño pedagógico y un desafío económico multiplicado.

El único dato que, según se mire, no empeora en la perspectiva del quinquenio, por lo menos financieramente, es la demanda de educación, porque se estima que las tendencias demográficas actuales aseguran que caerá en 47 mil el número de los educandos. 20 mil en inicial y 12 mil en primaria, nos hablan de una natalidad bajísima del país. Este tema da para otra reflexión, porque en la otra punta de las generaciones, nos encontramos con que todos los años mueren 24 mil personas de más de 65 años y se jubilan 35 mil, lo que desafía a los sistemas de seguridad social de modo contundente. Pensemos que cuando se hizo nuestra reforma en 1996, la expectativa de vida al nacer era de 73,9 años y hoy está en 78 años y para quienes lleguen a los 60 años, la edad de jubilación, nada menos que 85. Dicho de otro modo, nacemos menos y vivimos más años. Como no somos pesimistas, podemos decir también que los vivimos mejor, porque

ese aumento de expectativa de vida revela progresos en la alimentación, la medicina y las condiciones de vida, más allá de las conocidas inequidades y sectores desprotegidos que la pandemia ha puesto en rotunda evidencia (para vergüenza de un Frente Amplio que ha despiñado la bonanza de la década iniciada en 2004, sin mejorar a los más necesitados). Retornando a la educación, nos encontramos con pésimos resultados, que las evaluaciones disponibles nos han mostrado. Las últimas pruebas



PISA, que llevan ya siete ediciones y evalúan a los alumnos de 15 años en 71 países, nos dicen que apenas nos hemos mantenido en matemáticas y hemos bajado los puntajes en lectura y ciencias. Como comenta Renato Opertti, países de poblaciones también reducidas, como Estonia, muestran avances extraordinarios, con presupuestos 30% menores que el promedio de los países de OCDE. Si vamos a la equidad, los resultados son terribles. En lectura tenemos 427 puntos, cuando en la medición anterior eran 437. Pero ese promedio esconde que, en el quintil de estudiantes de sectores más desfavorecidos, el puntaje es 339, mientras que, a la inversa, los del sector más acomodado están en 490, o sea más o menos el porcentaje de los países europeos. Luego de 15 años de gobierno frenteamplista, cantando himnos a la solidaridad y a la equidad y poniendo más dinero, nos encontramos con una injusticia social cruda. La ineficiencia del sistema es rotunda.

Si miramos por su lado las pruebas Aristas, que hace el Instituto Nacional

de Evaluación Educativa entre alumnos de 3er. año de educación media y que el gobierno trató de ocultar todo lo posible antes de las elecciones, los resultados son penosos. La evaluación se hizo en matemática y lectura y de allí surgió que la UTU es peor que los liceos públicos y que éstos arrojan resultados por debajo de los privados. El 80% de los alumnos de UTU no puede hacer un promedio, como tampoco lo logra el 66% de los liceos públicos y el 31% de los privados. Para completar el panorama desolador vuelve a comprobar el Monitor Educativo, presentado esta semana, que el segundo ciclo solo lo terminó el 34% de los estudiantes de 18 a 20 años. En los estudiantes de 18, específicamente, solo el 25% culminó sus estudios en el sistema educativo. Y el Ciclo Básico, solo el 64% de los de 15 a 17 años, o sea que un tercio de

a mostrar las inequidades del ominoso sistema capitalista del mundo y las desgracias que trajeron a este país los colorados y los blancos. Se salva Don Pepe Batlle, a quien tratan de usurpar. En esta labor se suman núcleos representativos de profesores y algunas entidades gremiales cuyo nivel de dogmatismo asombra. Tanta es la sensación de impunidad para el flechamiento ideológico que, en la última campaña electoral, 25 Inspectores de Educación Secundaria, de la mayor jerarquía e invocando esa condición, hicieron un llamado público para votar a Martínez, cayendo en una ilegalidad castigada con la destitución.

El desafío es ahora intentar la reversión de este proceso de decadencia, iniciado cuando la economía mostraba índices de crecimiento formidables que impulsaban los precios internacionales de las materias primas. Los lineamientos ya anunciados por el Codicen que preside el Dr. Robert Silva van en la línea adecuada para modernizar esas estructuras y permiten pensar que, a cinco años de plazo, mejorará la situación y sobre todo el rumbo general.

No dudamos que la mayoría de los docentes sentirá en su fuero íntimo el llamado de conciencia para servir a la niñez y juventud del país del mejor modo. El problema está en esos sectores organizados corporativamente que actúan, desde afuera y desde adentro del sistema, para mantenerlo siempre al borde del conflicto en medio de consignas agraviantes pero que mil y una vez repetidas terminan haciéndose creíbles para mucha gente. Es la misma gente que en 1995, cuando lanzábamos aquella reforma de impulso a la enseñanza pública, hablaban de que estábamos «privatizando» por un «impulso neoliberal». La misma estupidez que ahora.

Siempre hay que pensar que la razón predominará y que se podrán hacer los cambios de un modo razonable. El mayor obstáculo sin duda serán esas mentalidades ancladas en la «utopía regresiva» de un sueño cubano-venezolano que se les desvaneció en la realidad, pero que aún les alimenta una vagarosa ilusión. Pese a todo, la claridad del propósito, si la sostenemos en una paciente firmeza de la administración, podemos mirar hacia el futuro.

Hay esperanzas.

esa generación ni siquiera llegó a ese nivel. Podríamos seguir amontonando cifras, pero todas son coincidentes. El sistema educativo uruguayo ha retrocedido en estos 15 años del Frente Amplio, que se dedicó, con prolijidad de guillotina jacobina, a destruir todo lo posible aquello que venía de aquel tiempo fermental y creativo que abrimos en 1995, con el Codicen que presidió Rama (y del que Robert Silva fue Secretario General). Se cambió el programa de la enseñanza media para volver a lo antiguo, se desdibujaron los CERP, se cambiaron programas sin evaluar antes los resultados y se montó una gran máquina de adoctrinamiento. Los jóvenes han oído machaconamente que los tupamaros luchaban contra la dictadura, cuando notoriamente no es así, y que Pacheco inició la dictadura cuando terminó su mandato ganando democráticamente las elecciones (a las que, por otra parte, se presentó el entonces flamante Frente Amplio). Estas son apenas anécdotas de un clima educativo en que todo confluye, desde la geografía a la historia nacional,